

Núm. 91/040314

México, D. F., a 4 marzo de 2014

ATENDERÁ LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE A 1,012 MUNICIPIOS EN 2014

- **Incorpora 503 municipios bajo los criterios de pobreza extrema y pobreza extrema alimentaria, de acuerdo a indicadores del Coneval**
- **Suma a 108 municipios más por estar considerados en diversas estrategias de desarrollo regional, y se agrega uno de Colima para integrar una estrategia nacional**
- **La cobertura hacia finales de año llegará a 5.5 millones de personas, que representan el 78.4 por ciento de la población objetivo**

Durante 2014, la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre determinó como meta atender a 5.5 millones de personas en pobreza extrema alimentaria, equivalentes al 78.4 por ciento de la población objetivo estimada en 7.01 millones, por lo que se incorporan 612 municipios a la estrategia, definidos de acuerdo a las estadísticas respecto a los cuatro criterios de pobreza extrema y pobreza extrema alimentaria, que utilizan indicadores del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y a la actual pertinencia de converger con esfuerzos de planeación de desarrollo, que se suceden en varias regiones del país, siempre enfocados en los polígonos donde reside la población con pobreza extrema de alimentación.

En la primera etapa de la estrategia del gobierno de la República, se trabajó en 400 municipios (donde reside el 51 por ciento de la población objetivo), con avances que muestran que al día de hoy tres millones de mexicanos ya comen mejor.

Para 2014, de acuerdo con los criterios de expansión, como son porcentaje de la población en extrema pobreza, número de pobres extremos, porcentaje de la población en pobreza extrema alimentaria y

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

número de pobres extremos alimentarios, de acuerdo a la estadística emitida por el Coneval para 2010, se incorporarán 503 municipios, habitados por 1 millón 705 mil 32 personas, en 30 estados, que representan el 24.32 por ciento de la población objetivo de la Cruzada.

En Oaxaca se incorporarán 152 municipios; en Veracruz, 52; Puebla, 50; Chiapas, 36; Estado de México, 30; Guerrero, 24; Michoacán, 23; San Luis Potosí, 22; Hidalgo, 13; Yucatán, 11; Guanajuato, 12; Jalisco, 8, Chihuahua, 7; Morelos, Sonora, Tabasco y Tamaulipas, 6 en cada uno; en Querétaro, Distrito Federal, y Campeche, 5; en Nuevo León, Sinaloa y Durango, 4; en Nayarit y Quintana Roo, 3; Zacatecas, 2, y en Tlaxcala, Coahuila, Aguascalientes y Baja California Sur, uno. Además, para dar carácter nacional a la expansión, se incorporó un municipio de Colima.

Además, se adicionarán 108 municipios, con 168 mil 966 personas en pobreza extrema alimentaria, por sus circunstancias actuales de desarrollo regional, como son los cuatro de Guerrero, afectados por fenómenos hidrometeorológicos; 28 de la zona de tierra caliente (comprende municipios de Guerrero, Michoacán y el Estado de México); 10 de la frontera sur; 34 de la frontera norte; uno de Colima; 10 de la Estrategia de Desarrollo Regional de Zacatecas; 13 del “Plan 59”, de Coahuila; 6 de la Estrategia Regional de Oaxaca; 2 de la Estrategia de Desarrollo de la Zona Serrana Norte, de Sinaloa, y uno por la división de Othón P. Blanco en dos municipios: Othón P. Blanco y Bacalar, que representan 2.42 por ciento de la población objetivo.

oo0oo